

TÍTULO:	ASESORÍA
PUBLICACIÓN:	Profesional y Empresaria (D&G)
TOMO/BOLETÍN:	XIX
PÁGINA:	-
MES:	Agosto
AÑO:	2018
OTROS DATOS:	-

ASESORÍA

CUESTIONES DE AUDITORÍA

AUDITORÍA DE ENTES MÁS PEQUEÑOS O PYMES

AUDITORÍA DE ENTES MÁS PEQUEÑOS O PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. *Introducción. Conceptos básicos. Valoración del riesgo. Respuesta al riesgo. Presentación de informes. Comentarios finales.*

I - INTRODUCCIÓN

Los entes más chicos, menos complicados, o ciertas pequeñas y medianas empresas (PYMES), requieren de menor tiempo y trabajo de auditoría para documentar el entendimiento del negocio, por lo que corresponde que el auditor ajuste el nivel de detalle que se traduce, en un mismo sentido, en los papeles de trabajo o la documentación de la auditoría financiera. Sin embargo, es incorrecta utilizar la tendencia normal de adoptar: a) Un enfoque de tipo informal (no expreso, preciso o serio) para comprender dicho negocio; y b) Complementado ello con un enfoque totalmente de pruebas sustantivas.

Normalmente existen menores riesgos estratégicos de negocios para realizar un seguimiento de auditoría en esta clase de clientes. El proceso de auditoría reconoce que tener un buen entendimiento del negocio es fundamental para toda auditoría de estados financieros.

El beneficio se deriva en que el auditor está mejor posicionado para identificar los riesgos relevantes a los efectos de entender su verdadero impacto y para diseñar la manera más eficaz de obtener la evidencia de auditoría necesaria. También, el auditor está en mejor posición para administrar el riesgo profesional y para gestionar de la mejor manera la relación con el cliente.

Tanto el proceso de administración estratégica (establece la dirección general de la entidad, evalúa las oportunidades y amenazas, asigna los recursos), como los otros procesos básicos del negocio (relaciones con el cliente, colocación de pedidos, distribución, administración de inventarios) y de respaldo (recursos humanos, informática) son más simples, por lo que las indagaciones de auditoría suelen ser más sencillas y breves, lo cual se refleja, en el mismo sentido, en la documentación de auditoría.

Cuando el auditor analiza cómo tal entendimiento del negocio lo asiste, comprende que es tan relevante en los trabajos más pequeños como en los más grandes.

No existe una definición específica de un trabajo de auditoría más pequeño. Sin embargo, estos encargos normalmente implican la auditoría de estados financieros de clientes que tienen la mayoría de las siguientes características en cierta medida:

- Tamaño más pequeño: menos gente, menos localidades, menos especializaciones, los propietarios/directores participan en el manejo diario.
- Informalidad: procedimientos, planes y estrategias, presupuestos, comunicaciones, líneas de mando informales.
- Falta de complejidad: concentración en hacer pocas cosas correctamente.
- Control fuerte de la oficina principal: las decisiones se toman fuera de la entidad, objetivos y procedimientos concisos, un grado menor de autonomía local.

Estas características afectan cómo el auditor obtiene y documenta su entendimiento del negocio y los recursos de auditoría necesarios.

En la conducción de toda auditoría de estados financieros, los objetivos generales del auditor son:

1. Obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de declaración equivocada material, ya sea debida a fraude o error, que le posibilite al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable; y

2. Reportar sobre los estados financieros de acuerdo con los hallazgos de auditoría.

Una descripción general de la auditoría basada en riesgos implica considerar los siguientes elementos clave: 1. Valoración del riesgo: planificar la auditoría y desempeñar procedimientos de valoración del riesgo; 2. Respuesta al riesgo: diseñar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan a un nivel aceptablemente bajo los riesgos de declaraciones materiales contenidas en los estados financieros; y 3. Emitir un informe de auditoría redactado apropiadamente, basado en los hallazgos de auditoría.

II - CONCEPTOS BÁSICOS

¿Qué es auditoría basada en riesgos?

En la auditoría basada en riesgos, el objetivo del auditor es obtener una seguridad razonable acerca de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error, implicando tres pasos clave: 1. Valorar los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros; 2. Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan a un nivel aceptablemente bajo los riesgos de declaraciones materiales contenidas en los estados financieros; y 3. Emitir un informe de auditoría redactado apropiadamente, basado en los hallazgos de auditoría.

Naturaleza del control interno

El control interno es diseñado e implementado por la administración para tratar los riesgos de negocio y de fraude identificados que amenacen el logro de los objetivos de la entidad, y por consiguiente del control interno.

El auditor debe obtener un entendimiento del control interno que sea pertinente para la auditoría financiera. Los objetivos de la entidad pueden ser agrupados en cuatro categorías: 1. Metas estratégicas que respaldan la misión de la entidad; 2. Información financiera (control interno sobre información financiera y no financiera); 3. Operaciones (controles operacionales); y 4. Cumplimiento con leyes y regulaciones.

El control interno que es relevante para la auditoría corresponde principalmente a la información financiera y el mismo aborda los objetivos que tiene la entidad en la preparación de estados financieros para fines externos.

El término "control interno" abarca los componentes del Informe COSO: 1. Ambiente de control, 2. Proceso de evaluación del riesgo de la entidad, 3. Sistema de información, incluso los procesos de negocio relacionados para la información financiera y la comunicación, 4. Actividades de control y 5. Monitoreo del control interno. Estos componentes se relacionan principalmente con los objetivos de la información financiera de la entidad.

Aserciones/afirmaciones de los estados financieros

Una representación realizada por la administración contiene una serie de aserciones que se relacionan con el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los diversos elementos de los estados financieros.

El auditor debe usar con suficiente detalle aserciones/afirmaciones para las clases de transacciones, saldos de cuentas, presentaciones y revelaciones, con el fin de formar la base para la valoración de los riesgos de declaración equivocada material, y para el diseño y aplicación de los procedimientos de auditoría adicionales.

III - VALORACIÓN DEL RIESGO

Entendimiento de la entidad

El entendimiento de la entidad es un proceso interactivo y continuo a través de la duración de la auditoría financiera. Debe ser actualizado y documentados los detalles de los cambios importantes y significativos.

El auditor debe obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, que sea suficiente para identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada material de los estados financieros debido a fraude o error, y suficientes para diseñar y aplicar procedimientos de auditoría adicionales.

La información financiera y no financiera se puede obtener tanto de fuentes internas como externas:

ENTENDIMIENTO ENTIDAD

	Fuentes Internas	Fuentes Externas
Información Financiera	Estados Financieros Presupuestos Informes Medidas de rendimiento Financiero Actas Formularios de impuesto a la renta Decisiones tomadas sobre políticas de contabilidad Razonamientos y mediciones	Información sobre la industria Inteligencia competitiva Agencias evaluadoras de créditos Acreedores Agencias gubernamentales Franquiadores Los medios de comunicación y otras partes externas
Información NO Financiera	Visión Misión Valores Objetivos Estrategias Estructura organizacional Actas Descripciones de funciones Resultados operativos Elementos importantes del negocio Capacitaciones Políticas y manuales de procedimiento Medidas de rendimiento no-financiero	Información de asociaciones comerciales Predicciones de la industria Información de agencias gubernamentales Artículos de periódicos y revistas Información del Internet

Fuente: auditoría para pymes IFAC

¿Cuáles son los procedimientos de valoración del riesgo?

Los procedimientos de valoración del riesgo están diseñados para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno. El mismo debe ser un proceso continuo y dinámico de obtener, actualizar y analizar información a través de la auditoría.

El auditor debe aplicar procedimientos analíticos como procedimientos de valoración del riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, y en la revisión general al final de la auditoría.

Hay tres procedimientos de valoración del riesgo: 1. Indagaciones a la administración/gobierno corporativo y a otros (empleados clave), 2. Observación e inspección y 3. Procedimientos analíticos.

Los procedimientos analíticos usados como procedimientos de valoración del riesgo ayudan a identificar los asuntos que tienen implicaciones para los estados financieros y para la auditoría. Algunos ejemplos son transacciones/eventos inusuales, análisis de cantidades, ratios y tendencias.

Los procedimientos de valoración del riesgo le dan al auditor la evidencia necesaria para respaldar la valoración de los riesgos en los niveles de los estados financieros y de aserciones.



Fuente: auditoría para pymes IFAC

Aceptación y continuación de las relaciones con el cliente

Una de las decisiones más importantes que la práctica de auditoría puede tomar es a quiénes aceptar o conservar como clientes. La ISQC 1 y la ISA 220 requieren que las firmas desarrollen, implementen y documenten sus procedimientos de control de calidad relacionados con este tema.

El auditor debe cumplir con los requerimientos éticos pertinentes relacionados con los compromisos de auditoría.

Estrategia general de auditoría

El planeamiento escrito de la auditoría es importante para asegurar que el compromiso es ejecutado de una manera eficiente y efectiva, y que el riesgo de auditoría ha sido reducido a un nivel bajo que sea aceptable.

Constituye un proceso continuo e interactivo que comienza poco después de la auditoría anterior y continúa hasta completar la auditoría financiera actual.

El auditor debe planear y ejecutar la auditoría con una actitud de escepticismo profesional reconociendo que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros estén declarados equivocadamente en forma material, por fraude o error.

El primer paso del planeamiento es obtener información sobre la entidad y determinar la naturaleza y extensión de los procedimientos de valoración del riesgo que se requieren. También incluye la programación de reuniones del equipo de auditoría para discutir la susceptibilidad de la entidad frente a declaraciones equivocadas materiales, incluyendo el fraude. Luego, en la medida en que se identifiquen y valoren los riesgos, se puede desarrollar la apropiada respuesta de auditoría que llevará a determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos adicionales de auditoría que se requieren. Las otras consideraciones conllevan la determinación de la materialidad y participación de expertos.

En la medida en que avanza el trabajo, se pueden requerir cambios al planeamiento general (estratégico) y detallado (táctico) con el fin de responder a las circunstancias nuevas, hallazgos de auditoría, y otra información obtenida.

Materialidad

La materialidad se refiere a la significatividad que la información del estado financiero tiene para las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros. El concepto reconoce que algunos asuntos, ya sea individualmente o agregados, son importantes para que terceros tomen decisiones económicas.

La materialidad no es una cantidad absoluta y su valoración siempre es asunto de juicio profesional. En algunas circunstancias, un asunto que esté muy por debajo del nivel cuantitativo de materialidad puede ser determinado como material con base en la naturaleza del elemento o de las circunstancias relacionadas con la declaración equivocada. Debe abordar consideraciones cualitativas y cuantitativas.

El objetivo de la auditoría financiera es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales (significativos), de acuerdo con la estructura conceptual de información financiera.

La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: 1. determine la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y 2. evalúe el efecto de las declaraciones equivocadas.

Cuando ejecuta la auditoría, debe considerar la materialidad y su relación con el riesgo de auditoría.

El riesgo de auditoría es la posibilidad de que el auditor exprese una opinión de auditoría que no sea apropiada sobre estados financieros que estén declarados equivocadamente en forma material. Tiene dos componentes principales: 1. Riesgos de declaración equivocada material (combinación de riesgo inherente y riesgo de control) y 2. Riesgo de detección (riesgo que el auditor no detectará una declaración equivocada que exista en una aserción y que podría ser material).

El riesgo de declaración equivocada material es el riesgo de que antes de iniciar cualquier trabajo de auditoría los estados financieros estén declarados equivocadamente en forma material. Se relacionan con los riesgos de la entidad que existen con bastante independencia de la auditoría financiera.

Los riesgos de declaración equivocada material se consideran a nivel de los estados financieros en general (a menudo riesgos generalizados, que afectan a muchas aserciones) y a nivel de aserción, que se relacionan con las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones.

Discusiones en el seno del equipo de auditoría

Los miembros del equipo de trabajo tienen que discutir: 1. Su entendimiento de la entidad a ser auditada, 2. Los riesgos de negocio a los cuales la entidad está sujeta, 3. La aplicación de la estructura pertinente de información financiera. y 4. La susceptibilidad de los estados financieros frente a declaraciones equivocadas materiales, incluyendo el fraude.

Riesgos de negocio

Los riesgos de negocio resultan de condiciones, eventos, circunstancias, acciones o inacciones que podrían afectar de manera adversa la capacidad de la entidad para lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias.

El entendimiento de los riesgos de negocio incrementa la probabilidad de identificar los riesgos de declaración equivocada material. Sin embargo, el auditor no tiene la responsabilidad por identificar o valorar todos los riesgos de negocio.

Luego de que el auditor ha identificado los factores de riesgo y los tipos de declaraciones equivocadas contenidos en los estados financieros que pudieran ocurrir, el siguiente paso es valorar su importancia y significatividad. Es preferible valorar esos riesgos antes de considerar cualquier control interno que mitigue los riesgos.

Para cada riesgo identificado, el auditor debe considerar: 1. La probabilidad de ocurrencia del riesgo y 2. El impacto monetario de la ocurrencia del riesgo.

El auditor puede evaluar esta probabilidad simplemente como alta, media o baja, o mediante el asignar un puntaje numérico, tal como de 1 a 5. A más alto el puntaje, más probable que el riesgo ocurrirá. De la misma manera, el impacto monetario de la ocurrencia del riesgo necesita ser valorado contra una cantidad monetaria especificada.

Los puntajes numéricos para la probabilidad y el impacto pueden ser multiplicados para dar un puntaje combinado o general (útil para clasificar los riesgos en orden de importancia). El uso de un formato simple dentro de una hoja de trabajo electrónica puede ser

una manera eficiente para realizar dicho paso.

Riesgos de fraude

El término "fraude" se refiere al acto intencional cometido por uno o más individuos de la administración, de quienes tienen a cargo el gobierno, empleados o terceros, que conlleva el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal.

Al fraude que implica a uno o más miembros de la administración o de quienes tienen a cargo el gobierno se lo llama "fraude de la administración". Al fraude que implica solamente a empleados de la entidad se lo refiere como "fraude de empleados". En cualquier caso, puede haber colusión dentro de la entidad o con terceros fuera de la misma. Los tipos y características del fraude se refieren a: 1. manipulación de estados financieros; y 2. uso indebido de activos.

La valoración del riesgo de fraude se centra en la responsabilidad que tiene el auditor para considerar el fraude que causa una declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

La naturaleza del fraude resalta tres condiciones que a menudo proveen pistas para su existencia: 1. Oportunidad, 2. presión y 3. Racionalización.

Riesgos significantes (importantes y materiales)

Una parte clave del proceso de valoración del riesgo es determinar cuáles de los riesgos de negocio y de fraude identificados son, a juicio del auditor, significantes, los que surgirán en la mayoría de las auditorías y requieren especial consideración de auditoría.

Dicha determinación se basa en: 1. la naturaleza del riesgo; 2. la consideración del efecto que cualquier control interno identificado tiene para el riesgo; 3. la magnitud o tamaño probable de la declaración equivocada potencial o de múltiples declaraciones equivocadas; y 4. la posibilidad o probabilidad de que ocurra el riesgo.

Los riesgos con impacto alto y probabilidad alta, son los que serían considerados como riesgos significantes.

Control interno

El auditor debe entender el control interno que es relevante para la auditoría. Esto incluye la evaluación de cómo el diseño y la implementación de los controles prevería que ocurren declaraciones equivocadas materiales o detectaría y corregiría las declaraciones equivocadas luego de que hayan ocurrido. Este paso también puede identificar las debilidades materiales en el control interno de la entidad, las cuales les serían comunicadas a la administración y a quienes tienen a cargo el gobierno corporativo.

En las entidades más pequeñas, puede verse limitada la extensión en la cual es posible la segregación de funciones y el rastro en papel de la documentación disponible, pero el control interno debería existir. Será muy importante evaluar el ambiente de control, que incluirá evaluar el comportamiento, las actitudes y las acciones de la administración.

La capacidad que tiene la administración para eludir los controles puede ser mitigada o reducida estableciendo políticas y procedimientos documentados.

En la mayoría de las entidades, siempre hay alguna forma de control interno. Puede ser informal y carecer de sofisticación. Si no hay control interno como tal, genera preguntas básicas sobre la "auditabilidad" de los estados financieros de la entidad.

Si se presentan dudas, el auditor debe considerar la necesidad de emitir una opinión calificada o una negación de la misma o incluso retirarse del compromiso, previa consideración de sus responsabilidades profesionales y legales.

Valoración del diseño e implementación del control interno

El control interno se diseña e implementa para tratar los riesgos de negocio identificados que amenazan el logro de los objetivos tales como la confiabilidad de la información financiera. En su nivel básico, el diseño del control consta de una lista de los factores de riesgo cotejados con los controles internos.

La valoración del diseño del control conlleva considerar si el control individualmente o en combinación con otros controles, es capaz de prevenir, o detectar y corregir, declaraciones equivocadas.

Un enfoque común para el mapeo de riesgo/control es el que se refiere como "matriz del diseño del control" que le permiten al auditor visualizar: 1. las relaciones múltiples que existen entre riesgos y controles; 2. dónde el control interno es fuerte; 3. dónde el control interno es débil, y 4. los controles clave que tratan muchos riesgos/aserciones y que podrían ser probados para la efectividad de su operación.

Valoración de los riesgos de declaración equivocada material

La valoración de los riesgos de declaración equivocada material es el paso final de la fase de auditoría relacionada con la valoración del riesgo.

La información obtenida (a partir del desempeño de los procedimientos de valoración del riesgo) sobre los factores de riesgo y la mitigación de los riesgos de control se reúnen para valorar los riesgos de declaraciones equivocadas materiales: 1. a nivel del estado financiero y 2. a nivel de aserción para las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones.

Esta valoración representará la base para determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos adicionales de auditoría a ser desempeñados y que respondan a los riesgos identificados.

Papel de trabajo sugerido: Formulario de Valoración de riesgos

Riesgos identificados (Factores de riesgo)	¿Qué afirmaciones podrían estar equivocadas?	Afirmaciones				Valoración del Riesgo			Riesgo significante
		Activo	Pasivo / PN	Resultados	Revelaciones	Probabilidad de ocurrencia	Impacto en EEFF	Riesgo Valorado	

Fuente: cátedra auditoría Casal UADE

IV - RESPUESTA AL RIESGO

Plan detallado de auditoría

El objetivo del plan detallado de auditoría es responder de una manera apropiada a los riesgos identificados y valorados, reduciendo en consecuencia el riesgo de auditoría a un nivel bajo que sea aceptable.

Ese plan detallado: 1. Ofrece un vínculo entre los riesgos valorados y los procedimientos adicionales de auditoría y 2. Resalta la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos adicionales de auditoría (pruebas de controles y procedimientos sustantivos).

Este vínculo o conexión se diferencia de algunos enfoques de auditoría en los que simplemente se completan programas estándares que intentan reflejar los riesgos específicos que pueden estar presentes en la entidad auditada.

Pruebas de los controles

Las pruebas de los controles son pruebas que se aplican para obtener evidencia de auditoría respecto de la efectividad de la operación de los controles en la prevención, o detección y corrección, de declaraciones equivocadas materiales a nivel de aserción. Los controles seleccionados para prueba deben ser los que proveen evidencia para la aserción pertinente.

Dichas pruebas de controles se consideran cuando: 1. La valoración del riesgo se basa en la expectativa de que el control interno opera de manera efectiva, o, 2. Los procedimientos sustantivos, solos, no aportarán evidencia de auditoría suficiente y apropiada a nivel de aserción/afirmación.

Procedimientos sustantivos

Los procedimientos sustantivos son usados para obtener evidencia con relación a todas las clases de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones que sean materiales. Son diseñados para que sean la respuesta a los riesgos valorados de declaración equivocada material a nivel de aserción, existiendo dos tipos de procedimientos sustantivos: 1. Pruebas de los detalles y 2. Procedimientos sustantivos analíticos.

Los procedimientos de los detalles están diseñados para obtener evidencia que verificará una cantidad de los estados financieros. Son utilizados para obtener evidencia de auditoría relacionada con aserciones tales como existencia, exactitud y medición.

Los procedimientos sustantivos analíticos están diseñados para comprobar relaciones predecibles entre datos tanto financieros como no financieros. Principalmente son aplicables a grandes cantidades de transacciones que tiendan a ser predecibles en el tiempo. En algunas situaciones, donde no haya riesgos significantes de declaración equivocada material, puede ser suficiente su sola aplicación.

El auditor puede determinar que las pruebas de detalles son apropiadas, o que su combinación con procedimientos sustantivos analíticos, son la mejor respuesta a los riesgos valorados.



Fuente: auditoría de pymes IFAC

Extensión de las pruebas

Se debe obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener conclusiones razonables a partir de las cuales basar la opinión de auditoría.

Suficiencia es la medida de la cantidad de la evidencia de auditoría, la cual es afectada por los riesgos de declaración equivocada material. Cuanto mayor sea el riesgo, es probable que se requiera más evidencia de auditoría.

No se puede lograr seguridad absoluta a causa de las limitaciones inherentes de la auditoría, que afectan la capacidad del auditor para detectar declaraciones equivocadas materiales. Estas limitaciones resultan de factores como: 1. Las limitaciones inherentes del control interno (tal como la posibilidad de que la administración eluda los controles o la posibilidad de colusión); 2. El hecho de que la mayoría de la evidencia de auditoría es persuasiva más que conclusiva.

La evidencia de auditoría suficiente y apropiada se puede obtener mediante: 1. Selección de todos los elementos (examen del 100%); 2. Selección de elementos específicos; y 3. Selección de una muestra representativa de los elementos de la población (esto puede ser aplicado usando solo juicio profesional o apoyándolo con métodos estadísticos).

Los tipos de prueba de auditoría caen en dos categorías básicas: pruebas de elementos específicos y muestreo (aplicación de procedimientos de auditoría a menos del 100% de los elementos dentro de la clase de transacciones o saldo de cuenta).

Documentación del trabajo realizado

El auditor debe documentar la estrategia general de la auditoría y el plan de auditoría, incluyendo los cambios hechos durante el compromiso de auditoría.

Las normas de auditoría esbozan los diversos requerimientos asociados con el desarrollo, modificación y almacenamiento de la documentación de auditoría.

Representaciones de la administración

Durante el curso de la auditoría, la administración le hará al auditor representaciones, verbales y escritas, que pueden ser usadas como evidencia de auditoría para complementar otros procedimientos de auditoría. Estas declaraciones no son para ser utilizadas como: 1. Un sustituto para aplicar otros procedimientos de auditoría, o 2. La única fuente de evidencia sobre asuntos significantes de auditoría.

De la administración se debe obtener una confirmación escrita de que las representaciones suministradas durante el curso de la auditoría son efectivas para la fecha del informe de auditoría. Usualmente, se concreta en la forma de una carta dirigida al auditor.

La negación por parte de la administración para suministrar la representación escrita solicitada por el auditor constituye una limitación del alcance y resultaría en una opinión calificada o en una negación de opinión. Un ejemplo de carta de representación está contenido en la ISA 580.

Papel de trabajo sugerido: Formulario de Respuesta al riesgo

CLIENTE:				Ref.	
PERIODO CERRADO:				Archivo	
REFERENCIA PRINCIPAL:		NORMA DE AUDITORIA:		Firma	Fecha
				Preparado	
				Revisado	
DOCUMENTACION DE RIESGOS VALORADOS Y RESPUESTA AL RIESGO					
Riesgos identificados (Factores de riesgos)	Afirmaciones	Riesgo Combinado			Documentar los riesgos clave y otros factores que contribuyen a la valoración de riesgo. Definir Procedimientos adicionales de auditoria.
		Riesgo Implícito	Riesgo de Control	Riesgo de Error Material	
A Nivel de Estados Financieros					
A Nivel de Afirmaciones					

Fuente: cátedra auditoría Casal UADE

V - PRESENTACIÓN DE INFORMES

Evaluación de la evidencia de auditoría

Luego de considerar todos los datos pertinentes obtenidos, las metas en la evaluación de la evidencia de auditoría son decidir si: 1. son apropiadas las valoraciones de los riesgos de declaración equivocada material a nivel de aserción; y 2. se ha obtenido evidencia suficiente para reducir a un nivel bajo que sea aceptable los riesgos de declaración equivocada material contenidos en los estados financieros.

Comunicación con quienes tienen a cargo el gobierno corporativo

El objetivo de la comunicación con quienes tienen a cargo el gobierno corporativo (personas a quienes se les confía la supervisión, el control y la dirección de la entidad) es: 1. Resaltar las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, así como el alcance y la oportunidad de la auditoría financiera; 2. Obtener información que sea pertinente para la auditoría; y 3. Ofrecer observaciones oportunas que surjan de la auditoría y sean relevantes para su responsabilidad de supervisión del proceso de información financiera.

El informe del auditor

La etapa final del proceso de auditoría es evaluar las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida, que constituirá la base para la formación de la opinión sobre los estados financieros y preparar un informe del auditor que esté redactado apropiadamente.

El informe del auditor no modificado contiene la redacción estándar que ofrece la medida de uniformización en su forma y contenido. Esto ayuda a mejorar el entendimiento del lector y a identificar circunstancias inusuales cuando ocurran en la práctica.

El auditor debe expresar una opinión no modificada cuando el auditor concluye que los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. Esta evaluación debe incluir la consideración de los aspectos cualitativos de las prácticas contables de la entidad, incluyendo indicadores de posibles influencias en los juicios hechos por la administración.

La formación de la opinión sobre los estados financieros implica los siguientes pasos: 1. Evaluación de la evidencia de auditoría obtenida; 2. Evaluación de los efectos de las declaraciones equivocadas no corregidas identificadas y de los aspectos cualitativos de las prácticas de contabilidad de la entidad; 3. Evaluación de si los estados financieros han sido preparados/presentados de acuerdo con la estructura conceptual aplicable de información financiera; 4. Evaluación de la presentación razonable de los estados financieros; y 5. Aplicación de procedimientos analíticos en o cerca del final de la auditoría para ayudar a corroborar las conclusiones formadas durante la auditoría y para ayudar a llegar a la conclusión general sobre la presentación razonable de los estados financieros.

Cuando los estados financieros están preparados de conformidad con un marco de presentación razonable, la evaluación también debe incluir si dichos estados financieros alcanzan presentación razonable. Para ello, el auditor debe considerar: 1. La presentación general, estructura y contenido de los estados financieros; y 2. Si los estados financieros, incluyendo las notas relacionadas, describen el entendimiento de las transacciones y hechos de manera de alcanzar presentación razonable.

El auditor debe evaluar si los estados financieros hacen referencia o describen en forma adecuada el marco de información financiera aplicable.

Modificaciones al informe del auditor

En algunas situaciones, el informe del auditor requerirá redacción adicional para enfatizar cierto asunto o para expresar una opinión calificada (con salvedades), una opinión adversa o la negación de la opinión. Ello usualmente ocurre cuando: 1. Existe una incertidumbre significativa que debe recibir atención por parte del lector del informe; 2. Hay una limitación en el alcance del

compromiso; o 3. Ocurre un desacuerdo con la administración, relacionado con la selección o aplicación de políticas de contabilidad o con lo adecuado de las revelaciones de los estados financieros.

El párrafo de énfasis de materia no afecta la opinión del auditor. Se utiliza para resaltar cuestiones tales como problemas de empresa en marcha y otras incertidumbres, así como otras cuestiones relacionadas con la auditoría y el informe del auditor.

En síntesis, si el auditor: 1. concluye que, con base en la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros como un todo no están libres de declaración equivocada material; o 2. está imposibilitado de obtener evidencia de auditoría apropiada y suficiente para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de declaración equivocada material; 3. el auditor debe modificar la opinión en el informe del auditor conforme a las Normas de auditoría.

VI - COMENTARIOS FINALES

El aseguramiento es entendido de mejor forma a la luz de la estructura conceptual internacional de los contratos de aseguramiento. "Contrato de aseguramiento" es el convenio, encargo o compromiso en el cual el Contador Público expresa una conclusión diseñada para mejorar el grado de confianza de los usuarios a quienes está dirigida, diferentes a la parte responsable, en relación con el resultado de la evaluación de la materia sujeto contra el criterio.

Si bien el contador público no desempeña únicamente contratos de aseguramiento, solamente se le permite desempeñar dos tipos de contrato: a) Contrato de aseguramiento razonable; y b) Contrato de aseguramiento limitado.

"Auditoría" es un método que busca acercar una materia sujeto a un criterio. Su carácter científico depende de las metodologías que utilice. El aseguramiento privilegia la calidad de la información por encima de todo. Consiste en hacer que la información sea creíble, es decir, que el usuario pueda confiar en ella para la toma de decisiones. En el mundo actual, signado por la economía de mercados y los procesos de internacionalización y globalización, el aseguramiento de la información se convierte en la metodología clave de la auditoría.

La auditoría como proceso estructurado: a) conlleva la aplicación de habilidades analíticas, juicio profesional y escepticismo profesional; b) usualmente es realizada por un equipo de profesionales, dirigido con habilidades directivas; c) utiliza formas apropiadas de tecnología y se adhiere a una metodología; d) Cumple con todos los estándares técnicos relevantes; y e) respeta los estándares requeridos de ética profesional.

La auditoría basada en riesgos constituye el trabajo técnico más importante de las últimas décadas. Aborda un tema en evolución: cómo ha cambiado el modelo básico de la auditoría. Desde uno entendido como riesgos de auditoría (inherente, de control, y de detección) hacia otro alrededor de los riesgos de negocio (riesgo de independencia; riesgo de fraude y error; y riesgo de auditoría).

La tendencia lógica radica en que a los trabajos más pequeños de auditoría de estados financieros los efectúen equipos de auditoría más chicos y se ajusten a presupuestos de tiempo y honorarios más estrictos que en el caso de trabajos mayores. El entendimiento del negocio, una vez más, asiste al auditor a manejar ambos factores.

El auditor tiene que percatarse desde un principio de los asuntos y problemas que pueden resultar importantes antes del final de año. Cuando algo lo sorprende más adelante, o cuando está muy adelantada la auditoría, las presiones sobre tiempo de que dispone el auditor para investigar y solucionar el problema y los recursos disponibles para hacerlo aumentan el riesgo de que no alcance la conclusión apropiada.

El auditor comienza a entender dónde y cómo ejercer escepticismo profesional durante la auditoría:

- Al planear los procedimientos de auditoría apropiados.
- Al desarrollar los modelos para los procedimientos analíticos.
- Al reconocer las excepciones de auditoría.
- Al cuestionar y corroborar las explicaciones provistas por la gerencia.

Si la gerencia considera que el auditor entiende su negocio, existe una probabilidad menor de que intente engañarlo. Comprender lo que es de importancia para la gerencia y los motivos de sus acciones y decisiones asiste al auditor de diversas maneras en la auditoría: en el desarrollo de las expectativas, la evaluación de lo apropiado de la presentación y las revelaciones contables, y en la identificación de los problemas o en la intención de manipular los estados financieros en que se basan las decisiones.

El entendimiento del negocio asiste al auditor a alejarse de enfoques totalmente sustantivos y lo acerca a procedimientos más eficientes basados en los riesgos y a alejarse de pruebas de detalles que toman mucho tiempo así como a acercarse a procedimientos analíticos que sean más eficientes y puedan proveer más evidencia persuasiva de auditoría.

Desde el punto de vista de la empresa auditada el servicio de auditoría de estados financieros contribuye a generar una alta seguridad sobre la información contable. Representa un contrato de aseguramiento razonable. El objetivo del contrato de aseguramiento razonable es la reducción del riesgo del contrato de aseguramiento a un nivel bajo de aseguramiento que sea aceptable en las circunstancias del contrato, como base para una forma positiva de expresión de la conclusión del contador público independiente.

Gran parte de las PYMES en la Argentina solicitan, conjuntamente con otros encargos de contabilidad, impuestos y sociedades, el servicio de auditoría solamente para cumplir con obligaciones legales o contractuales, resaltando el costo de este compromiso cuando eventualmente se factura por separado, y raramente su valor agregado para la empresa.

Los auditores responsables de trabajos de auditoría más pequeños o PYMES deberían actualizarse, comprender y obtener orientación adicional acerca de cómo el proceso de auditoría podría aplicarse a sus clientes. Sus inquietudes pueden provenir mayormente de dos factores: 1. La percepción de que se necesitaría mayor tiempo y trabajos adicionales para efectuar el análisis de auditoría requerido sin un beneficio evidente; y 2. Los costos percibidos de completar los papeles de trabajo.

Empero, el proceso de auditoría es, en gran medida, autoadaptable ya que los clientes más pequeños y menos problemáticos requieren de menos horas de auditoría para obtener y documentar un entendimiento adecuado de sus negocios; y el uso de los

papeles de trabajo electrónicos facilitan su implantación adecuada. Sin embargo, en ciertos casos, el costo de recibir este encargo de aseguramiento puede ser considerado alto o innecesario para los entes más pequeños.

En este sentido, resulta procedente, al menos, que la profesión contable re-evalúe seriamente si la necesidad que se busca satisfacer en el mercado con el informe de auditoría no podría ser resuelta por medio de posibilitar la contratación alternativa de: 1. sobre todo, servicios de aseguramiento limitado (revisión de estados financieros de cierre de ejercicio); y 2. servicios relacionados (compilaciones de estados financieros y procedimientos acordados sobre información financiera).

En lo concerniente a la auditoría de estados financieros, la "Guía para usar las normas Internacionales de Auditoría en las PYMES" contiene un análisis detallado de las NIA y de sus requerimientos en el contexto de la auditoría de las PYMES. Se refiere, entre otras cosas, a: los conceptos clave que subyacen a la valoración del riesgo; planeación y ejecución de procedimientos de valoración del riesgo; entendimiento del cliente; respuesta a los riesgos; evaluación de la evidencia de auditoría; y presentación de informes. Además, ofrece ayudas prácticas que son útiles y casos ilustrativos presentados en profundidad.

La Guía actualizada puede ayudar a los contadores públicos independientes a dirigir auditorías de alta calidad, costo-efectivas, de PYMES, y permitirles servir de mejor manera al interés público. También se percibe que puede ser usada por asociaciones miembros de IFAC, firmas de auditoría y otros interesados, como base para educar y entrenar a profesionales y estudiantes.

En definitiva, el contador público en ejercicio debería utilizarla a la luz de su propio juicio profesional y de los hechos y circunstancias que rodean cada auditoría particular.